



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO 18851/2016.-
ARICA, 18 NOVIEMBRE 2016

VISTOS:

- Ordinario N°3305, de fecha 17 de octubre de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para ejecutar el programa "Apoyo y Colaboración a destacado deportista de caza submarina, mediante la entrega de traje de buceo como reconocimiento a los logros deportivos a nivel mundial.
- Registro Interno N°20740 de fecha 19 de octubre 2016, de la Administración Municipal
- Memorándum N°1176, de fecha 24 de octubre de 2016 de Secretaria Comunal de Planificación.-
- Registro Interno N° 21022 de fecha 24 octubre 2016 de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**Apoyo y Colaboración a destacado deportista de caza submarina, mediante la entrega de traje de buceo como reconocimiento a logros deportivos a nivel mundial.** El que a continuación se detalla:

I - ANTECEDENTES GENERALES							
1.1.- NOMBRE	: Apoyo y Colaboración a destacado deportista de caza submarina, mediante la entrega de traje de buceo como reconocimiento a logros deportivos a nivel mundial.						
1.2 - EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica, DIDECO, Departamento de Asesoría Técnica						
1.3 - FECHA	: Octubre a Diciembre de 2016						
II.- MARCO REFERENCIAL							
2.1 - LEGAL	: La Municipalidad de Arica en su rol de proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con protección del medio ambiente, educación, deporte, recreación y turismo, ha programado el apoyo a destacado deportista en la disciplina de caza submarina, dando así, cumplimiento al Artículo 4 letras e) y l) de la ley 18 695 que dice relación con el desarrollo del deporte y la recreación y al desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local						
2.2.- DESCRIPCIÓN	: El Programa propone brindar colaboración a destacado deportista de la disciplina Caza Submarina, como una manera de reconocer su destacada labor a nivel local, nacional e internacional. El deportista Ariqueño Patricio Sáez Godoy, Campeón mundial de caza submarina se desempeña en el circuito local como uno de los exponentes más destacados en su disciplina y entrega su conocimiento a nuevos deportistas que se aventuran en la caza submarina. El aporte Municipal considera la entrega de un traje de buceo como reconocimiento para desarrollar de manera óptima el deporte de caza submarina y pueda participar en torneos tanto locales como nacionales						
III - OBJETIVO:							
Promover la formación deportiva y recreativa mediante la entrega de reconocimiento a destacado deportista en la disciplina caza submarina, de la Comuna de Arica.							
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS							
4.1.- HUMANOS	: <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Departamento de Asesoría Técnica						
4.2 - MATERIALES	: <u>Requerimientos:</u> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Traje de buceo (obsequio no sometido a concurso).</td> <td style="text-align: right;">\$400 000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">\$400 000.-</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del Programa impuesto incluido \$400 000 -</p>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Traje de buceo (obsequio no sometido a concurso).	\$400 000.-	Total	\$400 000.-
DESCRIPCIÓN	TOTAL						
Traje de buceo (obsequio no sometido a concurso).	\$400 000.-						
Total	\$400 000.-						
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.						
VI.- ÁREA DE GESTIÓN A.G N° 05 Programas recreacionales							

5.2 - IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Traje de buceo (obsequio no sometido a concurso)	215 22.12 999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores.	\$400.000 -
Valor Total \$			\$400.000 -

El monto del Programa es de **\$400.000.-**

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA(s)



CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/ATF/CCG/xII

SECRETARÍA MUNICIPAL
Somomayor 415 / Fono: 206203 - 203270



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIDECO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Departamento De Asesoría Técnica

P R O G R A M A

I.- ANTECEDENTES GENERALES							
1.1.- NOMBRE	: Apoyo y Colaboración a destacado deportista de caza submarina, mediante la entrega de traje de buceo como reconocimiento a logros deportivos a nivel mundial.						
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica; DIDECO; Departamento de Asesoría Técnica.						
1.3.- FECHA	: Octubre a Diciembre de 2016.						
II.- MARCO REFERENCIAL:							
2.1.- LEGAL	: La Municipalidad de Arica en su rol de proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con protección del medio ambiente, educación, deporte, recreación y turismo, ha programado el apoyo a destacado deportista en la disciplina de caza submarina, dando así, cumplimiento al Artículo 4 letras e) y l) de la ley 18.695 que dice relación con el desarrollo del deporte y la recreación y al desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.						
2.2.- DESCRIPCIÓN	: El Programa propone brindar colaboración a destacado deportista de la disciplina Caza Submarina, como una manera de reconocer su destacada labor a nivel local, nacional e internacional. El deportista Ariqueño Patricio Sáez Godoy, Campeón mundial de caza submarina se desempeña en el circuito local como uno de los exponentes más destacados en su disciplina y entrega su conocimiento a nuevos deportistas que se aventuran en la caza submarina El aporte Municipal considera la entrega de un traje de buceo como reconocimiento para desarrollar de manera óptima el deporte de caza submarina y pueda participar en torneos tanto locales como nacionales.						
III.- OBJETIVO:							
Promover la formación deportiva y recreativa mediante la entrega de reconocimiento a destacado deportista en la disciplina caza submarina, de la Comuna de Arica.							
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS:							
4.1.- HUMANOS	: <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Departamento de Asesoría Técnica						
4.2.- MATERIALES	: Requerimientos: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Traje de buceo (obsequio no sometido a concurso).</td> <td style="text-align: right;">\$400.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">\$400.000.-</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del Programa impuesto incluido \$400.000.-</p>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Traje de buceo (obsequio no sometido a concurso).	\$400.000.-	Total	\$400.000.-
DESCRIPCIÓN	TOTAL						
Traje de buceo (obsequio no sometido a concurso).	\$400.000.-						
Total	\$400.000.-						
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales						
5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas recreacionales.							

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Traje de buceo (obsequio no sometido a concurso)	215.22.12.999 003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	\$400 000.-
		Valor Total \$	\$400.000.-

EMG/SS/LAT/lat

DISTRIBUCIÓN:

- ◆ Archivo Dideco.
- ◆ Archivo Asesoría Técnica.
- ◆ Archivo Interno.



Eva Maturana Gamero
Eva Maturana Gamero
Directora (S)

6999

REGISTRO Nº _____

DIRECCIÓN

COPIA	EJECUCIÓN	COPIA
<input type="checkbox"/> Alcaldía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Gabinete Alcaldía
<input type="checkbox"/> Secretaría IMA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Contraloría IMA
<input type="checkbox"/> Planificación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Aseo y Ornato
<input type="checkbox"/> Asesoría Jurídica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Juzgado Policía Local
<input type="checkbox"/> Adm y Finanzas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Tránsito y Transporte
<input type="checkbox"/> Cementerio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Des. Comunitario
<input type="checkbox"/> Obras Municipales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> DAEM
<input type="checkbox"/> DESAMU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> R R P.P y Eventos
<input type="checkbox"/> Cultura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Estudio
<input type="checkbox"/> Turismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Rural
<input type="checkbox"/> Adm Municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> C.I.E
<input type="checkbox"/> Seguridad Pública	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> M Ambiente
<input type="checkbox"/> Ley de Transparencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Comunicaciones

PAR (A ITA) _____

para conocimiento y fines _____ Plazo ____/____/____

para o Proponer _____ Plazo ____/____/____

para Oficio _____ Plazo ____/____/____

para Decreto, Instrucción, Resolución _____ Plazo ____/____/____

para respuesta directa y enviar copia a _____ Plazo ____/____/____

para enviar con el Alcalde _____

para firmar con: _____

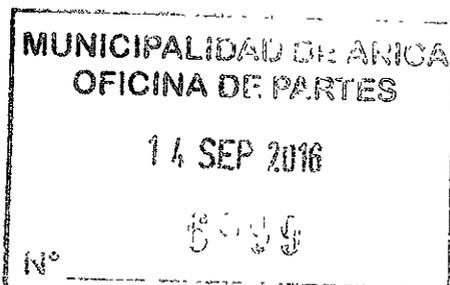
para conocimiento y Devolver: AL CONCEJO DE DEPORTES

para conocer y acordar con

para la subsecretaría.

Arica, Septiembre 14 de 2016.

Señor
Salvador Urrutia Cárdenas
Alcalde de Arica
Presente



De mi consideración,

Junto con saludarle, me dirijo a Ud. muy respetuosamente para exponerle siguiente:

Mi nombre es Hilda Godoy Bezga, madre de Patricio Sáez Godoy, destacado deportista ariqueño y Campeón del Mundo (año 2006) de Caza Submarina, y vengo en solicitar a Ud., de manera muy especial, pudiese Ud. considerar, en representación de la Ilustre Municipalidad de Arica, la donación de un traje de buceo para mi hijo.

Lo anterior, en relación a que el día 17 de septiembre del año en curso, conmemoramos 10 años de este tan merecido triunfo mundial, reconocimiento que no solo llenó de orgullo a la familia y a nuestro querido Arica, sino que al país.

Adicionalmente, puedo señalar que por la celebración de estos 10 años, los medios de comunicación (escrito y oral), recordarán y destacarán las habilidades deportivas de mi hijo, quien, por motivos económicos, ha debido disminuir considerablemente sus prácticas por no poseer el traje necesario para ello.

Es por ello que agradeceré a Ud. poder considerar lo anteriormente expuesto, en razón de su buena voluntad y gestión.

Sin otro particular, saluda cordialmente a Ud.


Hilda Godoy Baeza
Fono Contacto 9 78117116

En el mundial de caza submarina disputado en Portugal

Ariqueño

campeón del mundo



Una victoria resonante para el deporte chileno obtuvo ayer el ariqueño Patricio Sáez Godoy (37 años) en el XXV Mundial de Caza Submarina, que se celebró a cabo durante estos días en Lagos, Portugal. El deportista se coronó campeón mundial individual venciendo a representantes de 15 países.

La hazaña del ariqueño, que incluye logros como los alcanzados por el mítico iquiqueño Raquel, tuvo doble mérito, ya que las condiciones del mar no fueron las más adecuadas durante la disputa del máximo torneo mundialista. Incluso, los propios organizadores estaban bastante preocupados en la primera jornada por la bravura del mar.

Patricio Sáez se impuso al portugués António Silva, crédito de la caza submarina del país anfitrión, que llegó en segundo lugar.

Tercero se ubicó el español Antonio Cid y cuarto Rui Torres de Portugal.

DIFFICULTADES

Dadas las difíciles condiciones del mar, hubo consenso entre los deportistas que iba a ser bastante disputada la competencia.

Durante la jornada final, la visibilidad llegaba de 2 a 5 metros de profundidad.

La diferencia puntual entre el ariqueño y el portugués fue mínima, dada la buena performance del primero en la jornada final de ayer domingo.

En el campeonato participaron 80 atletas con la presencia de cuatro campeones del mundo de caza submarina, como son JB Esclapez, Stefano Bellani, Pedro Carbonell y Alberto Marsh.

EQUIPO NACIONAL

La escuadra nacional es dirigida técnicamente por el ariqueño Ludwing Duarte Fernández, quien el año 2004 se coronó vicecampeón mundial en individuales y campeón por equipos en el certamen celebrado en Iquique.

Junto a Duarte y además del nuevo campeón mundial Patricio Sáez, la delegación está integrada por Miguel Soto Ossandón (35), el coquimbano Marcelo Cepeda (39) y Franco Bosques (39), de Los Vilos.

En la ciudad, la noticia de este triunfo para Chile que dio un ariqueño en Portugal causó un gran alegría, sobre todo en la familia de Patricio Sáez.

Ellos se preparan para este jueves 21, donde podría estar retornando el nuevo monarca de la caza submarina a su tierra querida, Arica siempre Arica.



Ariqueño campeón mundial de caza submarina

C6 y 7

Grandes Tiendas PESCKETTO S. A. IMPORTACIONES - EXPORTACIONES

21 DE MAYO 543 FONO 232168 RUT. 92.917.000-8
 A R I C A FONO 231684

Arica, 13 de Sept. de 2016

COTIZACION

Dir(es) ..
 Dirección ..
 C.R. Rut.
 Condiciones de Pago: CONTADO.

Nº 01354

Cantidad	ARTICULO	Precio
01	TRAJE PILETO 10 MM T154	240.000-
01	ESCARPINES 5 MM. PILETO	23.000-
01	GUANTES 3 MM. PILETO	27.100-

ite Prado C.P.A. - Arica

Recibí Conforme

